

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Ecos de Madrid.

Noticias tristes.—Muerto de la señora de Amézaga.—Un suicidio.—Pormenores.—Notas alegres.—La reunión de esta tarde.—La de mañana por la noche.—La del 8 de Diciembre.—Un premio de la lotería.

El telégrafo primero, el correo despues, nos han traído una triste, una dolorosa noticia: la del fallecimiento en Biarritz de una dama que disfrutaba de general aprecio y de vivas simpatías entre la sociedad madrileña.

Alude a la señora doña Teresa Pereira, viuda de Amézaga, que acaba de descender al sepulcro en aquel pueblo de Francia, donde há dos años estableció su residencia.

Jóven, en todo el esplendor de su belleza, se retiró de los placeres y diversiones del mundo, cuando tuvo trágico fin su marido D. José de Amézaga.

Desde entonces vivió consagrada a la educación de su hijo único D. Camilo, y a la asistencia de su madre: desde entonces no volvió a presentarse en fiestas, saraos ni representaciones teatrales.

En cambio los pobres y los desvalidos recibieron de ella visitas frecuentes y limosnas abundantes.

Pero su salud se había alterado profundamente, y en 1887 solo la ciencia y los cuidados del doctor Riedel, médico de S. M. la Reina Regente, lograron prolongar su existencia.

Despues, creyendo que el clima de la corte no le convenía, trasladóse a Biarritz en unión de su familia, y allí ha muerto de una dolencia cruel que, según parece, los facultativos llaman *petrificación*.

Ninguno de cuantos conocían a la ilustre señora será indiferente a su temprano fin, que su mere en el dolor á su anciana madre, á su tierna hermana y á su inconsolable hijo.

Otra catástrofe aún más terrible ha ocurrido casi al propio tiempo entre nosotros.

Un caballero catalán, jóven, inteligente, simpático, muy conocido entre los hombres de negocios y en los círculos elegantes, ha puesto término a su vida con una decision y una serenidad incomparables.

Corredor de comercio en Barcelona, sufrió allí pérdidas de gran consideración; y esperando ser más feliz, vino aquí hará dos años con su esposa y tres hijos de corta edad.

La fortuna no le fué tampoco propicia entre nosotros, y despues de trabajar y de luchar con empeño, vió desaparecer sus últimos recursos.

El día que llevó á cabo su fatal resolution, no poseía más que un duro, que dejó sobre la mesa inmediata al lecho donde se dió muerte con tan certero tiro, que la bala del revólver le atravesó literalmente el corazón.

A una sola persona—una amiga de su mayor confianza—manifestó por escrito el motivo que le impulsaba á la muerte: «la asquerosa miseria» así la calificaba en las líneas trazadas con mano segura y firme en una carta de despedida.

Tan terrible y lamentable suceso ha conmovido é impresionado de tal modo á cuantos le conocieron y trataron, que habiéndose abierto una suscripción entre los socios del Casino de Madrid, en pocas horas se ha reunido cantidad suficiente para los gastos del entierro, y proporcionaron algun auxilio á la desvalida viuda y á los infelices huérfanos.

Hoy, pues, han sido trasladados al lugar del eterno reposo los restos del que en un momento de desesperacion se ha abierto voluntariamente la tumba.

No quiero dejar al lector bajo el influjo del sangriento y espantoso cuadro que acabo de poner ante sus ojos.

El cronista tiene deberes imperiosos á que no puede faltar, y desde la guardia del mendigo ha de trasladarse al salon del magnate; desde la narracion de las más conmovedoras escenas ha de hacer la de las alegres y bulliciosas fiestas mundanas.

Y qué es la vida sino un conjunto de contrastes? ¿Qué son los destinos de la humanidad sino una serie infinita de placeres y de penas?

Despues de esta transición forzosa y natural, diré que hoy de cinco á siete de la tarde dará principio la condesa de Casa Sedano á sus *five o'clock tea*, tan concurridos y animados los inviernos anteriores; y que gran parte de la *high life* se cita para mañana en los salones del palacio de Villahermosa, donde si no se bajará todavía, se pasarán deliciosamente las horas.

También la duquesa de la Torre anuncia ya á sus amigos que el 8 de Diciembre, en celebracion de los días de su hija primogénita la condesa de Santovénia, realizará en su precioso hotel de la calle de Villanueva la primera exhibición de la famosa linterna mágica que acaba de recibir de París, donde es actualmente el espectáculo más á la moda en los salones aristocráticos.

Más adelante, cuando regrese á la corte el conde de Romée y otros actores de la antigua compañía del famoso *Teatro Ventura*, se reanudarán las brillantes representaciones, que nadie ha podido olvidar.

Por último, un jóven muy conocido á quien la lotería ha favorecido recientemente con un premio de 16.000 duros, se propone celebrar tan fastuoso suceso con un banquete espléndido en casa de Lhardy, al cual invitará damas lustras y hermosas y jóvenes elegantes.—Despues, como es costumbre en París, se bailará en el mismo salon del *restaurant*, retirando previamente la mesa.

ASMODEO.

España en Marruecos.

El corresponsal del *Morning Post* en Tánger ha enviado á su periódico una serie de artículos con juicios más ó menos discretos acerca de

la proyectada Conferencia de Madrid, y la línea de conducta seguida por los representantes de España y Francia cerca de S. M. Sherifiana, ocupándose también de los recursos materiales del imperio, su porvenir y la política que en él debiera seguir Inglaterra.

No puede negarse al periodista británico gran espíritu de observacion, juicio analítico y nada comunes dotes de erudito observador; pero en su artículo sétimo, á fuer de inglés, se lamenta de que el «bello marroquí» no lo devore John Bull, y en su quebranto, al ver que Marruecos no ha llegado á ser para Albion un segundo Egipto, la emprende con España, y dice que «la obra de civilizar á Marruecos no puede ser llevada á cabo por una potencia que, como España, posee recursos limitados, gobierno inestable y escaso conocimiento en el arte de manejar á los orientales.» Cuando escritores ingleses como Macaulay reconocen que España ha sido «la maestra en el arte de colonizar», creemos escusado rectificar el concepto del corresponsal inglés en Tánger; respecto á las poco galantes apreciaciones que el colaborador del *Morning Post* merece nuestra patria, seremos modestos y diremos que no somos dignos de *cel excés d'honneur, ni d'autant d'indignité*.

El conde de Benomar.

El periódico inglés, *Daily Chronicle*, publicó un suelto, traducido por *El Imparcial*, que ha incomodado mucho á los conservadores.

El periódico inglés, dijo, entre otras cosas:

«El relevo del conde de Benomar no ha sido inspirado en cambios de política internacional por parte del gobierno español. La causa verdadera ha sido que el conde de Benomar, que es conservador, tenía por costumbre enviar copias de documentos cruzados entre la embajada de España en Berlin y el ministerio de Estado al Sr. Cánovas del Castillo, jefe de la oposicion conservadora.»

La Epoca, autorizada por el Sr. Cánovas, niega enérgicamente esta version, empleando en su negativa, estas palabras:

«Jamás ha tenido el Sr. Cánovas del Castillo noticias de otras negociaciones diplomáticas que de las iniciadas y seguidas mientras él ha estado en el poder.

Los datos, pues, que con notoria indelicadeza, suponen algunos sorprendidos en casa del Sr. Cánovas, por secretos medios de política y por soborno doméstico, son de todo punto inexactos. Al Sr. Cánovas no le ha hablado ni escrito el señor conde de Benomar de nada que por sí propio y por razon de oficio no estuviera hábil de saber.»

Otros periódicos, al ocuparse de este asunto, añaden que se va á complicar más de lo que está, porque el conde de Benomar, sin estar autorizado para ello, y luego de relevado en la *Gaceta*, ha dado en Berlin, para donde salió catorce ó diez y seis días hace, pasos oficiales, de todo punto gratuitos y fuera de su derecho.

Palabras del Sr. Cánovas.

Una comision del partido liberal conservador del distrito de Buenavista visitó ayer tarde al Sr. Cánovas, el cual dirigió la palabra á los individuos de aquella, pronunciando en tono familiar un discurso, del que á cuenta *El Estándar* en los siguientes términos:

«Ha expuesto nuestro ilustre jefe que el país atraviesa en estos momentos una peligrosa crisis, debida á los desmanes y errores del gobierno que nos rige, y que ante las provocaciones que se nos dirigen debemos unir todas nuestras fuerzas para combatir por todos los medios esos peligros que amenazan al Trono y á los intereses de las clases conservadoras.

Si los abusos de una exigua minoría, que ninguna representación ni importancia tiene en el país, continúan favorecidos por las autoridades de los conservadores, con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, se verán obligados á retirarse á sus casas, desde donde presenciarian con dolor las desgracias del país, provocadas por la bacanal fusión, y como se deshace al fin la torpe y anti-patriótica coalición, en la misma forma que en 1872.»

En honor de la verdad, todos los periódicos de la mañana, al reproducir estas palabras, ó aludir á ellas, dudan, con buen criterio, que el Sr. Cánovas las haya pronunciado.

Los sucesos de Elobey.

La Dinastía, periódico de Cádiz, publica las noticias que á continuación insertamos y que alcanzan al 27 de Octubre, sobre los sucesos de Elobey.

«En toda la parte del río Muni—dice—hay establecidas factorías comerciales que pagan una cantidad fuerte al gobierno español (cercaos que mil duros cada una), porque éste las protege de las agresiones de los indígenas.

Estos hace ya algun tiempo que andaban revueltos; pero ahora, de pocos meses á esta parte, los tumultos han tomado el mayor incremento, sobre todo por parte de los *Pamus*, que son, entre los naturales del país, los más inteligentes y los que van domiéndolo todo.

No se sabe á qué atribuir esta actitud belicosa que han adoptado ahora; alguien cree que pueda responder á alguna venganza, no faltando quien opine que responde al deseo que sienten de apoderarse de las sucreras que las pequeñas factorías tienen establecidas en la parte interna del río Muni, conocida con el nombre de *Ugabony*.

Y tomaron tal incremento estas agitaciones, que se hizo preciso que el subgobernador de Elobey saliera en busca de los *Pamus*, á ver si lograba calmar sus apetitos provocativos. El 18 de Octubre pasado, el digno jefe de marina Sr. Ibarra, que desempeña el subgobierno, se avisó con los indígenas, que al principio lo recibieron muy bien; pero cuando iba á entrar en la lancha, en la que se había internado en el río, empezaron á disparar sobre él y su gente, alentados por las agitaciones de dos *reyezuelos* que animaban y dirigían la maniobra. El Sr. Ibarra llevaba ocho hombres: pues de ellos murieron dos, quedando heridos cuatro, algunos de gravedad, tanto, que al salir de Elobey el San Francisco, su estado no era nada satisfactorio.

Los dueños de las factorías, viendo que los indígenas no cesaban en sus agresiones y que el esfuerzo noble del subgobernador no les había convencido,

do, sino que, por el contrario, había sido motivo para preparar una emboscada de funestas consecuencias, pidieron proteccion al gobierno francés, que en Gabon tiene una estacion naval.

El gobernador de esta isla dispuso fuera al Muni una escuadrilla.

Llegó primero un vaporcito, cuyo comandante saludó atentamente al Sr. Ibarra. De un momento á otro se esperaba el resto de la escuadrilla, que de seguro se habrá internado en el río, á defender á los factores y á infundir miedo á los indígenas.

Hasta este momento alcanzan las noticias que hemos podido recoger.

Segun noticias de la misma *Dinastía*, de Cádiz, puede calcularse que están armados de 500 á 600 indígenas del río Muni. Algunos de ellos tienen caratna del sistema moderno.

España en la Exposicion de París.

En la reunion que anoche celebró el comité ejecutivo de Madrid, el presidente, Sr. Angoloti, con frase persuasiva y elocuente trazó á grandes rasgos los trabajos preparatorios hechos por el comité; dió detallada noticia de la constitucion de la delegacion de España en París y de su oficial reconocimiento por la comision francesa; anunció que es grande el número de peticiones de terreno que de todas las provincias de España se reciben, y animó á todos á favorecer con su valioso concurso el mejor éxito de la empresa acometida.

Hablaron despues los Sres. Pastor y Landero, Navarro y Reverter y otros señores, conviniéndose en que urgía nombrar el delegado de España en dicha Exposicion, que de fijo ha de ser persona de merecimientos, según presume *El Liberal*.

Resuelto este asunto, el Sr. Moya dió cuenta de los terrenos de que dispondrá España en cada una de las secciones.

El ilustre pintor Domínguez, que va á presidir la seccion de Bellas Artes, hizo algunas indicaciones utilísimas, que nos confirman en nuestra creencia de que la representacion de la pintura española será brillante.

También de este mismo asunto de la Exposicion de París, se ocupa hoy el corresponsal de *El Imparcial* en París, pero para quejarse mucho y decir que no se hace caso de aquella Cámara de Comercio; y lo que de fijo habrá leído con más alarma el Sr. Puigcerver: que hacen falta 360.000 pesetas más para los gastos necesarios.

Lo cual no negamos nosotros; aunque presuimos, que será difícil, dado el estado de nuestra Hacienda, que pueda votarse más cantidad de la concedida.

LA GACETA.

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Crédito extraordinario.

Real decreto fecha 6 de Noviembre concediendo un crédito extraordinario de pesetas 339.600 al presupuesto del ministerio de la Gobernacion del año económico de 1888-89 con aplicacion á un capítulo adicional bajo el epígrafa «Para la colocacion de un cable telegráfico entre Javes é Ibiza.»

Rector de Universidad.

Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de rector de Universidad de Oviedo á D. Leon Salmean y Mandayo, concediéndole los honores de jefe superior de Administracion civil, y nombrando para sustituirle al catedrático de la facultad de Derecho D. Félix Pio de Aramburu y Zulogaga.

Carretera.

Real decreto aprobando el presupuesto adicional de los trozos segundo y tercero de la seccion de Velez Málaga al Porticoño, en la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar, provincia de Málaga, por su importe de contrata, que asciende á la cantidad de 181.941 pesetas 49 céntimos.

Presidente de la Audiencia de Matanzas.

Real decreto fecha 23 de Octubre, nombrando presidente de la Audiencia de Matanzas á D. Ricardo Maya y Lago.

Elecciones municipales.

Real decreto confirmando el acuerdo de la comision provincial de Sevilla declarando válidas las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Naves de la Concepcion los dias 25 al 28 de Mayo de 1887.

Canal de Isabel II.

Real órden del ministerio de Fomento fecha 7 de Noviembre, aprobando el proyecto formado por el director del Canal de Isabel II para cubrir la acoquia de riego denominada del Eto, en la parte que corta la calle de Diego de Leon, y autorizando la construccion de dicha obra por el sistema de administracion, debiendo satisfacerse la cantidad de 9.268'12 pesetas á que asciende el presupuesto de ejecucion material, con cargo al capítulo 26, artículo 1.º, del de este ministerio.

Ayudantes de obras públicas.

La comision de ferro-carriles secundarios anuncia que debiendo proveerse seis plazas de auxiliares técnicos, con el carácter de temporeros, para llevar á cabo los trabajos de esta comision, se invita para desempeñarlas á los ayudantes de obras públicas del Estado que hayan sido aprobados en las dos últimas convocatorias y no obtuvieran aún plaza en el cuerpo.

Real Academia Española.

Se anuncia el fallecimiento del señor duque de Villahermosa, y se convoca para cubrir la vacante á los aspirantes que lo solicitan.

Oposiciones á un Registro de la Propiedad.

Los ejercicios de oposicion para la provision del Registro de la propiedad de Alfonso XII en el territorio de la Audiencia de la Habana.

Subastas.

Por el gobierno civil de Baleares se fija el día 15 del próximo Diciembre para la adjudicacion en publico subasta de los acopios necesarios á la conservacion de las carreteras siguientes: Prolongacion de la de Palma á Capdepera hasta el puerto de Palma; prolongacion de la de Palma al puerto de Sóller hasta el puerto de Palma; de Arts á Santa Margarita; de Algaída á Santañy por Llummayor y de Palma á Sóller por Valdemosa y Deyá.

El 29 de Diciembre se adjudicará en el gobierno civil de Murcia el aprovechamiento de los exportos sobrantes de los montes comunales de Juánila.

—En el gobierno civil de Zaragoza se adjudicará el 17 de Diciembre el servicio de acopios para la conservacion de la carretera de primer órden de Zaragoza á Francia.

Telegramas de la mañana.

Política de Harrison.

Londres 24.—El periódico *the Times* publica un despacho de Filadelfia, en el que se consigna que Harrison, el nuevo presidente de los Estados Unidos, es partidario de la anexion del Canadá á los mismos.

Sherman, el primitivo iniciador de la idea, insiste en sus declaraciones de que la citada anexion debe ser voluntaria.

En la Cámara francesa.—Los boulangieristas. París 24.—A la sesion de la Cámara asiste el general Boulanger.

M. Laissant, diputado del grupo boulangierista, presenta una proposicion pidiendo se trasladen al Panteon los restos mortales de Baudin, representante del pueblo en la Asamblea legislativa de 1849, muerto en las barricadas el 2 de Diciembre de 1851.

M. Barodet, radical, añade que él ha hecho la misma proposicion.

El jefe del ministerio, Sr. Floquet, aludiendo á M. Laissant, extraña (que haya sido encargado de presentar la proposicion un miembro de la Cámara que pertenece á la fraccion aliada á los bonapartistas, habiendo sido Baudin republicano. (Aplausos.)

Confirmando despues lo dicho por M. Barodet sobre su prioridad en esta proposicion, pide la urgencia para la del mismo, con tanto mayor motivo, cuanto que en la proposicion del diputado radical se incluye también á Hoche y Marceau, juntamente con Baudin.

M. Laissant defiende la preferencia de su proposicion, y afirma ser republicano, aunque no esté satisfecho de la actual República, gobernada por orleanistas. (Sensacion.)

M. Floquet declara que nunca fué adicto al conde de París. (Aplausos)

La Cámara acuerda la prioridad de la proposicion de M. Barodet, y desecha por 470 votos contra 21 la urgencia de la del boulangierista M. Laissant.

Terminada esta votacion, y sin que ocurra ningun incidente, la Cámara prosigue la discusion del presupuesto, y el general Boulanger deja el salon.

Defuncion.

París 24.—Ha fallecido M. Rampont, cunestor del Senado y antiguo director general de Correos.

Trata de esclavos.

París 24.—Aseguran los periódicos que á petición del ministro de Negocios Extranjeros, el de Marías, Mr. Krantz, ha encargado que un segundo buque coopere á la vigilancia de la costa occidental de Africa para impedir la trata de esclavos.

En Rumania.

Bucharest 24.—Se ha constituido el nuevo gabinete en Rumania, encargándose de la presidencia al Sr. Rosetti; de Negocios Extranjeros, Carpi; de Justicia, Vernesco, y de la Guerra, Mano.

El presidente de Suiza.

Berna 24.—El presidente de la República suiza Sr. Hersteinstein, ha sufrido la amputacion de una pierna.

Orden en Servia.

Belgrado 24.—Ha quedado restablecido el órden en toda Servia.—*abra*.

Los liberales de Sevilla.

Habia dicho *La Epoca* que personas importantes de Sevilla, afiliadas al partido liberal, no quisieron firmar la protesta que casi todos los periódicos liberales publicaron hace días, explicando lo que allí pasó con motivo del viaje del Sr. Cánovas.

Pues bien; esas dignas é importantes personas á que *La Epoca* se referia, han escrito una carta al Sr. Sagasta, que dice así:

«Sevilla 21 de Noviembre de 1888

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

Nuestro respetable amigo y jefe: No habiendo presenciado los hechos ocurridos en esta capital durante la permanencia en ella de don Antonio Cánovas del Castillo, á causa de ausencias y enfermedades, no nos fué dado, suscribir en union de nuestros amigos, la carta dirigida á S. E., en que los mismos se explicaban.

Al leer la torcida interpretacion que los periódicos conservadores, y especialmente *La Epoca*, en su número del 19, dan á nuestra conducta al ocuparse de nuestras modestas personalidades, nos vemos obligados á molestar la atencion de S. E. para significarle que, á nuestro juicio, formado por la lectura de los periódicos y las referencias de los amigos, la conducta observada por el gobernador de esta provincia durante los sucesos que todos lamentamos, ha sido correcta, sensata, enérgica y prudente, merced á la que nuestra entera aprobacion. Así nos complacemos al par que debemos hacerlo constar.

Con este motivo se reiteran de S. E. atentos amigos Sr. D. Q. S. M. B.—Augusto Pissencia, conde de Santa Bárbara.—El marqués de Alentoes.—Gaspar de Atienza y Tello.

LOS SUCESOS DE MONTILLA

Tercera sesion.

Abierta la sesion á las once y cincuenta y ocho minutos de la mañana, continúa el interrogatorio pendiente.

Los procesados Manuel Ortega Gonzalez, Marcelino Jimenez Gomez, Rafael Luque Requena y Tomás Porras Reyes niegan haber tomado participacion alguna en los sucesos, usando pacíficos términos á los expuestos por los reos anteriores.

Principia la prueba testifical.

Comparece el primer testigo, que lo es don Luis A. Aparicio, en la actualidad diputado provincial de la de Córdoba y hermano político del procesado D. Ricardo Rodriguez Sanchez.

A las preguntas del ministerio fiscal contesta con claridad y fácil palabra que, indignado por los sucesos, y á pesar de sus esfuerzos y al no encontrar auxilio por parte de la Guardia civil del puesto, determinó partir para Córdoba á fin de

pedir apoyo al gobernador; que en la estación férrea de Montilla se encontró con D. José Hidalgo, el cual le dijo que iba con igual objeto por encargo expreso de D. Ricardo Rodríguez, y que cuando regresó con las tropas, entre los individuos que ayudaron a restablecer el orden, fué uno dicho Sr. Rodríguez; y por último, que no le consta se opusiera el Sr. Rodríguez a la constitución de la junta, puesto que lo que ocurrió fué que estando el testigo disponiendo la manera de constituir alguna autoridad, como se oyese una voz de entre la multitud que dijo: «hoy no queremos jefes.» el Sr. Rodríguez se acercó al declarante y le aconsejó que lo prudente era no se opusiera a la voluntad de aquellas gentes, porque podría cometer un desatino dado el estado en que se hallaban, y puesto que existían autoridades legalmente constituidas, éstas eran las obligadas a sostener el orden. Declaró asimismo que las autoridades no hicieron esfuerzo alguno para contener los desmanes.

Surge un ligero debate entre la presidencia y el letrado Sr. Tablada, a consecuencia de que éste dirige al testigo una pregunta con relación a hechos posteriores a los que son objeto del proceso.

El Sr. Rodríguez solicita de la Sala le permita celebrar un cargo con el testigo, en virtud a que encuentra alguna contradicción entre lo que acaba de decir y lo que tiene declarado en autos.

La presidencia dispone se proceda a la lectura de dicha declaración.

Terminada de leer, el testigo dice existen algunas inexactitudes, y que la verdad es lo que acaba de manifestar.

A petición del fiscal se lee otra declaración prestada por el mismo testigo, en la que se ratifica. (Se retira.)

Comparece el testigo Félix Albornoz, é interrogado por el fiscal, dice que siendo un niño cuando sucedieron los hechos, y habiendo trascurrido muchos años, no recuerda nada acerca de ellos.

En vista de lo expuesto por el testigo, pide el fiscal se lea la declaración que figura prestada por dicho testigo en la causa.

El letrado Sr. Castejon ruega a la Sala que no se practique la lectura exigida por el señor fiscal, puesto que con ello considera pudiese perjudicarse su defensa.

El Presidente manifiesta que en vista de la petición fiscal y la impugnación del letrado, la Sala acuerda se proceda a la mencionada lectura.

El Sr. Castejon suplica a la Sala se digne permitir se abra una discusión sobre el particular. Y como la Sala no accediese, dicho letrado pide se consignen en acta su protesta, a la que se adhieren los letrados Sres. Tablada, Galvez, Hidalgo, Villarreal, Jimenez y Torres.

El letrado Sr. Jimenez pregunta al testigo si conocía cuando los sucesos a alguno de los procesados que están presentes, y habiendo respondido que no los conocía entonces ni ahora, ruega el letrado se escriban las palabras del testigo. (Se retira.)

Comparece Rosario Ponferrada, de sesenta y un años de edad, la cual contesta a las preguntas que le dirige el fiscal, diciendo que no recuerda nada absolutamente de los sucesos.

Se lee a petición del fiscal lo declarado en autos por la testigo, y de ello resultan delatados casi todos los reos presentes.

Interesándole el fiscal que haga un esfuerzo a fin de ver si consigue recordar algo acerca de los acontecimientos, dice que no puede por impedirle una enfermedad nerviosa que sufre en la cabeza. (Se retira.)

Comparece Josefa Polonio, de veintiocho años de edad, la que contestando a las preguntas que le dirige el fiscal, dice no recuerda bien los hechos, porque era una niña a la sazón. Se da lectura de la declaración que la testigo tiene prestada en el sumario, por la que acusa a casi todos los procesados presentes, y como dicha declaración no aparece firmada por la testigo, no obstante que dice sabía escribir, el Sr. Tablada pide conste esto en el acta.

El presidente suspende la sesión a la una y cincuenta y dos minutos por breves momentos.

A las dos y veinticinco minutos vuelve a reanudar.

Desde este momento se halla en la mesa destinada a los corresponsales de la prensa, al reputado pintor Sr. Garnelo, el cual traza un boceto representando el aspecto que presenta el salón de vistas en este acto.

Llamado el testigo Antonio Chamizo García, de sesenta años de edad, declara que vio a algunos de los reos presentes en las calles observando los incendios, sin que en ninguno tomaran parte. Y leída la declaración que tiene prestada, resulta que en ella delata como autores a varios de los procesados que están presentes.

Llamado el testigo José Lozano Barros, no comparece.

Se presenta José de Luque Jimenez, y preguntado si conoció a alguno de los que se atacaron en la mañana del 12 de Febrero en la plaza pública, siendo guardia rural, contesta que conoció a algunos, pero que no puede precisar quiénes fueron los que le hicieron los disparos.

Tampoco comparecen los testigos Dolores Regino y doña Soledad Algaba Trillo, esta última por hallarse enferma.

Llegado Juan de Torres de setenta y un años, dice que en la noche de los sucesos, como criado que era del registrador de la propiedad, al llamar en la puerta las turbas abrió, y en la calle pudo conocer a Francisco Asís Polonio y a Francisco Perez Sanchez (á la Puri); dentro de la casa vivió a Nicolás García (á el Cojo) arrojando al suelo los cobres de la cocina, y dentro de la oficina del Registro a Juan María Porras (á el Jitano), no pudiendo presenciar nada más porque, temiendo a las amenazas que le dirigían, se ocultó en un establo.

La testigo María Antonia Raigon no comparece.

Ana Almedina Mesa, de veinte y siete años, dice que no recuerda nada.

El testigo Lorenzo Redondo Baena asegura que tampoco recuerda nada de lo sucedido.

Petra Baena no comparece por haber fallecido, y en su virtud el fiscal pide se lean dos declaraciones que de ella aparecen en el sumario, en las cuales acusa como autores de los sucesos a muchos de los procesados actualmente presentes. Afirma que en los incendios de las casas de los Sres. Albornoz y Uruburu, vio a un individuo disfrazado con un capotillo, un pañuelo atado a la cabeza, guantes desiguales

en las manos y un palo largo, y que lo vio romper los faroles de las casas citadas y en un momento reconoce que era D. Ricardo Rodríguez, al cual cortó un pedacito de la levita que le asomaba por bajo del capotillo.

El presidente suspende la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde para que continúe al día siguiente.—Morle.

AL MENUDEO.

Preparativos de boda.

En Cádiz va a celebrarse la boda de la distinguida señorita de Rebol con el laureado artista D. Salvador Viniegra, autor del cuadro *La bendición de los campos*, premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Madrid, Munich y Viena.

El nuevo matrimonio residirá en Roma.

En el Manifiesto que el partido conservador de Alicante dirige a sus correligionarios, explicando los sucesos allí ocurridos contra los jefes del partido en aquella capital, se hacen apreciaciones respecto de la manifestación, que no cuadra con los calificativos que le dieron delante del gobernador de la provincia las personas más caracterizadas del partido conservador de Alicante.

Cartas que hemos visto de Alicante explican esta contradicción por la división profunda que existe entre los conservadores de Alicante, cuyo partido cuenta allí con dos comités que se disputan a diario la genuina representación de las ideas y de los prohombres de ese partido.

Realmente, según el testimonio de las personas imparciales, la manifestación no revistió caracteres alarmantes, ni se arrojaron piedras, ni se oyeron gritos subversivos; pero tampoco es de creer lo que dice *El Constitucional Democrático*, periódico romerista de Alicante, que afirma fué preparada la manifestación por uno de los comités conservadores para recojer por este medio extraño una significación que han querido después hacer valer ante los prohombres del partido en Madrid.

Fomento de las Artes.

Las conferencias nocturnas del Fomento de las Artes serán inauguradas el sábado 1.º de Diciembre próximo por el Sr. Pi y Margall. Habrá dos conferencias semanales: los miércoles y sábados, a las nueve de la noche. Las siguientes a la inaugural están a cargo de los señores Coello, Becerra (D. Manuel), Uña, Azcárate, Navarro Reverter, Caro, Sama, etc.

Rico de muerte.

Los directores de todos los diarios de Palma de Mallorca, han remitido un telegrama a la prensa de Madrid, rogando que influya por cuantos medios le sugieran su criterio y generosidad, para el indulto del reo Planells, de Ibiza.

Al asociarnos a los deseos de nuestros compañeros de las Baleares, esperamos que, si poderosísimos motivos no lo impiden, el gobierno inclinará el ánimo de S. M. la Reina a la concesión de una gracia que siempre tiene eco en su corazón maternal.

Un escaló.

A las once de la mañana de ayer, en la alcantarilla que corresponde frente a la casa núm. 15 de la calle del Arsenal, dispararon tres tiros a un operario que se hallaba limpiando la tarja correspondiente a aquel punto.

Afortunadamente el referido operario resultó ileso, suponiéndose que este hecho está relacionado con los trabajos llevados a efecto para hacer un escaló que se descubrió anoche y que correspondía a la cochera situada en el núm. 8 de la calle del Espejo.

Hasta la madrugada estuvo la autoridad acechando en el referido escaló para averiguar los autores del mismo, siendo infructuosos sus trabajos.

Precauciones en los trenes.

Por la dirección general de Obras públicas se dictó anteayer una orden a las Compañías de ferro carriles, fijándolas plazos relativamente perentorios, dentro de los cuales han de establecer en todos los trenes frenos automáticos, de cualquiera de los tres sistemas que están generalmente adoptados.

También se ha ordenado a las Compañías de ferro-carriles que establezcan, en iguales plazos que los señalados para los frenos, timbres de alarma en todas las estaciones y en los pasos de nivel de las vías férreas.

Son dignas de elogio estas disposiciones adoptadas por el Sr. Arias Miranda.

La raza latina.

Codiendo a instancias de nuestras repúblicas italianas y francesas, el Sr. D. Emilio Castelar acepta la presidencia de una sociedad consagrada por completo a la reconciliación entre los pueblos latinos. Esta sociedad se denominará Ibero galo italiana, y procurará, prescindiendo de todo carácter político, unir las inteligencias y los ánimos de las naciones que tienen un origen idéntico.

El Sr. Castelar, en este momento, redacta el Manifiesto de la sociedad, que se publicará en las tres lenguas neo latinas.

Dice anoche La Epoca:

«Nuestro colega *El Resumen* ha cambiado decididamente de empresa, y sería posible que en lo futuro cambiara también de actitud, adoptando una de independencia, delgada de todos los partidos.

La propiedad del colega ha pasado a manos de su actual director, Sr. Suarez de Figueroa.

El señor ministro de Estado, coincidiendo con los buenos propósitos de los representantes de Canarias, ha enviado instrucciones a nuestros representantes y cónsules cerca de los países donde se han establecido medidas sanitarias de precaución a las procedencias de Canarias, a pretexto de la fiebre amarilla, para que reclamen con urgencia la cesación de aquellas medidas.

Descuento de letras.

En varias importantes casas de banca se ha fijado el siguiente anuncio:

«Se suprimen en esta casa las operaciones de descuento de letras, hasta tanto que se determine de una manera indubitada el procedimiento a que han de sujetarse las suspensiones de pagos, las cuales son hoy un alienta para que impunemente se puedan cometer verdaderas estafas.»

Ingreso en la administración.

El Sr. Moret está redactando un proyecto de ley para que el ingreso de los funcionarios en

la administración sea por medio de oposición y por las plazas de 12.000 rs., así para servir en los gobiernos civiles como en la dirección del ramo.

Los destinos inferiores serán de libre nombramiento del gobierno, así como los superiores, mientras no se provean con funcionarios que ingresaron por oposición.

Así lo vemos en *La Correspondencia*.

Un pleito importante.

El tribunal de lo Contencioso administrativo vió ayer y falló un antiguo y ruidosísimo pleito que venían sosteniendo contra la administración del Estado los hijos del difunto infante don Sebastián.

Reclamaban dichos herederos la renta de dos cargas de justicia, que ascendía próximamente a un millón de reales, y los atrasos no percibidos desde 1868, en que se declararon caducadas las mencionadas cargas, ascendiendo en conjunto la cuantía motivo del litigio, por capital é intereses, a unos 40 millones de reales.

El tribunal falló en favor de la administración, declarando improcedente la demanda establecida por los herederos del infante D. Sebastián.

Contra la flojera y la langosta.

Ayer han quedado constituidas las comisiones ambulantes docentes para la extinción de la flojera en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Almería, Granada, Salamanca, Zamora, Leon y Orense, y las comisiones de vigilancia en las provincias limítrofes.

El ministro de Fomento está decidido a emprender una campaña enérgica y decisiva para evitar la ruina del viñedo en España y la enorme pérdida que hoy representa la disminución de producción en las zonas invadidas.

También se han nombrado las comisiones técnicas para extinguir la langosta en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Albacete, Guenca, Badajoz, Jaen y Almería, las cuales comisiones habrán de comenzar inmediatamente la campaña de invierno y la roturación de los terrenos infestados.

Villacampa.

Noticias recibidas por el último correo de Mallorca—dice *El Imparcial*—dan cuenta del estado gravísimo de salud en que se halla el brigadier D. Manuel Villacampa, que padece una afección mortal al corazón.

Suez 24.—Hoy, sábado, ha llegado a este puerto, prosiguiendo su viaje, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanso*.—Fabra.

Expositores premiados.

En la lista de distinciones otorgadas por el jurado de la Exposición universal de Barcelona, figuran las siguientes:

Diplomas especiales.—Academia de Ingenieros, Academia de Toledo; arsenales de Cartagena, Ferrol y la Carraca; Academia de sargentos de Zamora, Academia de Estado Mayor, Academia de Segovia, batallón de Ingenieros de telégrafos, de guarnición en Madrid; comandancia militar de Ingenieros de Lérida, Depósito de Guerra, dirección general de Infantería, dirección general de la Guardia civil, dirección general de Caballería, Establecimiento central de servicios administrativos militares, Establecimiento central de Ingenieros, fábricas de artillería de Oriedo, Trubia, Sevilla y Toledo; fábrica de pólvora de Murcia, Colegio de huérfanos de la guerra civil, Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro, Museo técnico administrativo, Museo naval, Maestranza de Artillería, Museo de Ingenieros, fábrica de protóns de Sevilla, regimientos de pontoneros de Zaragoza y de Barcelona, dirección general de Correos, Sociedad española de salvamento de naufragos, Academia de Bellas Artes de San Fernando, Academia de Ciencias, Comisión hidrográfica y Sub-inspección de las armas generales.

Medallas de oro.—D. Ignacio Castañeira, dirección general de Artillería, escuadra de instrucción, los libreros y editores Sres. Ferrel, Bailly Bailliere, Jorroto Panisagna, Borrell, hijos de Ouesta, la Calcografía Nacional, señores Cardenera y de Carlos (D. Abelardo).

Medallas de plata.—Sres. Cercada, hermanas (Madrid), Quevedo, Medina, Romero, Arias, San Cristóbal, Fradera, Mateu, Avilés, Becerra de Bengoa, «Boletín de Medicina y Cirujía», de Madrid; Sres. Estrada, Fernandez, Francés y Gonzalez Serrano.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La mesa del Parlamento alemán.

Berlin 24.—He aquí los resultados definitivos de la elección de la mesa del Parlamento alemán. El Sr. Levetow, conservador, fué elegido presidente por 271 votos contra 9 papeletas en blanco.

Primer vice presidente el Sr. Buhl, nacional liberal, por 169 votos contra 90, y segundo el Sr. Murrhe Bolist por 150 votos contra 94.

El Rey Milano.

Viena 24.—Según noticias de Belgrado, á consecuencia de los desórdenes ocurridos en Tebat chie, el rey Milano no se mueva propiamente a llevar adelante el proyecto relativo á la reunión de la Asamblea Constituyente.

En vista de esto, las juntas liberal y radical de Belgrado dirigieron una circular á sus correligionarios encareciéndoles la conveniencia de mantener el orden público, á fin de no dar pretexto a las autoridades para la adopción de medidas extraordinarias.

El presidente de Suiza.

Viena 25.—El presidente de la Confederación helvética se encontraba esta madrugada muy grave ofreciendo escasas esperanzas de vida.

Trabajos de rusificación.

Berlin 25.—Según noticias de San Petersburgo, el Consejo del Imperio votará en breve los proyectos de reformas para las provincias del Báltico de origen germánico.

Dichos proyectos tienen por objeto la completa rusificación de dicho territorio.

Temores en París.

París 25.—Algunos periódicos expresan hoy el temor de que se turbe esta tarde el orden público en París con motivo de la reunión de la Liga de los patriotas boulangieristas y el banquete que por la noche presidirá el general.

Las autoridades están adoptando medidas de precaución para evitar que los boulangieristas y sus adversarios promuevan reyertas en las calles.

Los periódicos boulangieristas publican esta mañana artículos recomendando á sus correligionarios la calma y la circunspección, sin contestar á las provocaciones de sus enemigos, cuando se dirijan á los salones de Lemardelay, donde se celebrará el banquete.

Aconsejan que se dirijan á dicho punto por grupos y en formación; pero sin proferir grito alguno.

París 25.—El *Gaulois* dice que el Consejo de ministros discutió la conveniencia de decretar la disolución de la Liga de patriotas, y que el acuerdo quedó en suspenso hasta pasado mañana.

París 25.—Desde las primeras horas de la mañana París ofrece su aspecto habitual de los días festivos.

Se dice que las tropas están consignadas en los cuarteles, aunque se cree que no habrá necesidad de recurrir á ellas, pues si los boulangieristas ó anarquistas promoviesen alguna algarada, bastaría para reprimirla los agentes de orden público.—Fabra.

Dirigiéndose anoche *La Epoca* á *El Estandarte*, en el asunto Girona, le da esta suave reprimenda:

«Cualesquiera que sean las opiniones de algunos periódicos, independientes en sus juicios, porque en el partido conservador no hay obligación de estar conforme más que en los principios, y en sujetarse por disciplina á las resoluciones finales de su jefe, debemos declarar que el Sr. Cánovas ni ha considerado ni considera fuera del partido conservador al Sr. Girona por las aclaraciones que un mero escarabajo de delicadeza le ha incitado estos últimos días á hacer.»

Un telegrama de Barcelona que hemos visto en *El Imparcial*, dice también hoy, que en el Circulo conservador de aquella capital, las opiniones andan muy discordes al apreciar la conducta del Sr. Girona, y que algunos opinan, casi, casi, como *El Estandarte*.

Como ayer dijéramos en *El Correo* que el Sr. Castelar, después de la visita al Sr. Montero Rios, no se mostraba tan receloso como los días últimos, *El Globo* nos contesta:

«La visita no tuvo otro objeto por parte del señor Castelar, sino dar la bienvenida al Sr. Montero Rios, cosa que hace nuestro jefe con todos los amigos que llegan á Madrid después que él, y que de él se ha despedido.»

En cuanto á lo segundo, parécenos exacto, y por tanto, sólo queremos hacer una advertencia a la historia.

Que en ciertos casos conviene mucho el correte, siquiera se tenga confianza en la Virgen.»

Los emigrados y el Sr. Zorrillo.

A nuestro colega *La Iberia* telegrafía su corresponsal de París, lo siguiente:

«París 24 (12 n.).—Los emigrados republicanos preparan un Manifiesto de adhesión al Sr. Pi y Margall, protestando contra la actitud dictatorial del Sr. Ruiz Zorrillo.»

Dicho documento será enviado para su inserción al periódico *La República*.

Reunión preparatoria.

El miércoles a las tres de la tarde se reunirán los diputados y senadores conservadores en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Hoy se han repartido las invitaciones.

Sigue la prensa conservadora insinuando que algunas personas, de las que han hecho demostraciones desagradables al Sr. Cánovas, en Zaragoza, Sevilla y Madrid, estaban pagadas, llegando a decir el *Diario de Barcelona* hoy recibido, tan circunspecto de ordinario:

«En aquella manifestación de desagrado, ¿quiénes fueron los actores a quienes se confiere gratuitamente la representación del pueblo español? ¿Uso cuantos estudiantes, otros cuantos republicanos y un mayor número de hombres, mujeres y niños que, por afición, temperamento ó estipendio, van siempre a gritar lo que oyen gritar.»

También *La Monarquía* publica hoy este anécdoto, que en vez de calmar, podría encender las pasiones:

«Nos dice *La Regencia* que estamos haciendo la campaña del terror.

¿Cómo es eso? ¿Y está Vds. asustados?

Pues... ¿qué sería si nosotros pagáramos gentes para apedrear a los fusilistas?

A dos pesetas por asunto, unos con otros, sin contar a alguna autoridad.»

En el Conservatorio.

Esta tarde se ha celebrado en la Escuela de Música y Declamación la distribución de premios a los alumnos.

Desde una hora antes de dar comienzo el acto, el elegante salón del Conservatorio se veía completamente lleno de gente, tanto que muchas personas no han podido pasar de los pasillos, y hasta el sitio destinado a los catedráticos y periodistas le habían tomado por asalto las señoras que son las que mejor maña se dan para ocupar los puestos de preferencia en todas las solemnidades.

Las alumnas y alumnos han interpretado muy bien el programa de la fiesta, que se componía del *Gran duo á dos pianos*, de Herz, que han interpretado la señorita Algorta y el señor Navarro, primeros premios de la clase del señor Zabala; *Himno austriaco*, de Haydn, por los Sres. Mané, Sancho, Galvez y Larrocha, discípulos del Sr. Monasterio; *wals de la ópera Roberto el Diabolo*, por el Sr. Gil, alumno premiado de la clase de canto del Sr. Luenga; *andante y minuetto* para piano, ejecutado por la señorita Arjona, primer premio de piano de la clase del Sr. Tregó; *romanza de la zarzuela de Arrieta San Franco de Sena* por la señorita Arcobelli Aponte, alumna premiada de la clase del Sr. Polg; *Variaciones á dos pianos sobre un tema de Beethoven*, por la señorita Badilla y el Sr. Saco del Valle, discípulos de la clase del Sr. Mendizábal; *Sonata en fá (adagio y allegro)*, de Beethoven, por la señorita Chevalier y el Sr. Gros, discípulos del Sr. Monasterio; y por último, la *Elegía, A Rafael Calvo*, letra de Estremera y música de Arrieta, cantada por las alumnas y alumnos de las clases de canto, acompañados de arpa y órgano, dirigidos por el maestro Vazquez.

Todos los números del programa han sido muy bien interpretados, especialmente el *wals de Roberto el Diabolo* que ha cantado muy bien, el Sr. Gil, aprovechado alumno del maestro Luenga, la romanza de la zarzuela *San Franco de Sena*, interpretada por la señorita Aponte, que aparte de ser una tiple de excelente voz, reúne una figura esbelta y elegante, y la elegía, *A Rafael Calvo*, con cuya composición el Sr. Estremera y el maestro Arrieta, han pagado un tributo cariñoso a la memoria del eminente artista, demostrando el veterano maestro Arrieta que sus facultades de compositor se mantienen vigorosas y frescas, como en los días de sus mayores triunfos.

Después se han repartido premios consistentes en bonitos diplomas litografiados, y luego el Sr. Arrieta ha leído un discurso fácil en la forma, y en el cual ha tratado puntos interesantes de la enseñanza musical, que maestros y discípulos han oído con agrado y aplaudido con entusiasmo.

El rector de la Universidad Central Sr. Pías Pajares, que presidia, ha tenido frases de elogio

para los profesores y discípulos, alentándoles á que perseveren en sus buenos propósitos.

El acto ha terminado cerca de las seis. Desde un balcón del piso cuarto de la casa número 10 de la calle de la Lealtad, se ha caído al jardín esta tarde una señorita llamada doña Carmen San Martín, no recibiendo daño alguno y subiendo por sí misma otra vez la escalera de su casa.

Reconocida por dos médicos en la Casa de Socorro del distrito, no se le ha encontrado contusión de ninguna especie.

Ha sido elegido senador por Soria D. Joaquín Medina García; obtuvo 286 votos y 11 papeletas en blanco.

Hoy ha regresado de Valdecañas el señor gobernador civil, en cuyo punto había permanecido tres días.

En Santa Cruz de la Palma no se ha registrado ninguna invasión ni defunción de fiebre amarilla después del telegrama que ayer dirigió al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Canarias.

Desde que se declaró la epidemia en la isla de la Palma, solo han ocurrido 18 invasiones y tres defunciones.

Hoy ha salido de Sevilla para Huelva el director general de Sanidad Sr. Baró.

La cuestión de los alcoholes. Banquete de despedida.

Pasarán de cincuenta las personas que han asistido hoy al restaurant de Fornos, con objeto de celebrar un banquete de despedida en honor de los representantes de provincias que, en unión del comité ejecutivo de los gremios de Madrid, han gestionado cerca del señor ministro de Hacienda, en estos últimos días, algunas modificaciones en la ley de alcoholes.

No exageramos nada al decir que pocas veces hemos visto una reunión tan importante, donde haya resplandecido tanto la sinceridad y el entusiasmo.

Con haber sido tantos los discursos que se han pronunciado, y con ser tan distintas y encontradas las procedencias políticas de los oradores, todos ellos, tanto al expresar sus impresiones sobre el resultado de las conferencias celebradas con el Sr. Puigcerver, como al tratar algunos puntos generales de la Administración pública, han sido tan discretos y mesurados en sus palabras y en sus conceptos, que ni uno solo siquiera ha dejado de merecer, por tal motivo, las más justas alabanzas.

Además de los Sres. Niembro, Lopez Santiso, Uruburu y de algunos otros individuos del Círculo Mercantil, han hecho uso de la palabra casi todos los representantes de provincias; y en nombre de la prensa, repetidamente aludida, han hablado también en forma muy elocuente los Sres. Moya, Martínez y Minguéz, redactores de El Liberal, La Correspondencia y El Imparcial.

Hablaron también los Sres. Colás y Selma, que presidían la mesa, el primero como secretario del Círculo Mercantil, por encontrarse en feroz su digno presidente, y el segundo en representación del Comité nacional de todos los gremios de España.

El Sr. Selma, al hacer el resumen de los discursos, se expresó en términos tan conciliadores y patrióticos como todos sus antecesores, mereciendo justamente los aplausos de la concurrencia.

A propuesta del Sr. Niembro se publicará un periódico titulado La Voz de los Gremios, que defenderá exclusivamente los intereses de las industrias alcohólicas.

Faltándonos espacio para dar, ni aun sumaria idea, de cada uno de los discursos pronunciados, diremos solamente que en todos ellos ha presidido un gran respeto á la legalidad; que en todos ellos se han hecho protestas muy sentidas por la unión entre los gremios de Madrid y los de provincias; y en cuanto al Sr. Puigcerver, han sido unánimes y muy expresivas las palabras de gratitud que ha merecido de los oradores, haciendo justicia, no solo á la cariñosa atención con que ha recibido á los gremios, sino á la sinceridad y buenos deseos que ha mostrado el Sr. Puigcerver por hacer compatibles los intereses del Tesoro con los de la industria alcohólica.

Los gremios, en suma, no han ocultado su complacencia por el resultado de sus gestiones, y sin distinguirlas ni reticencias abrigar el convencimiento de que, en plazo muy breve, y conforme con la promesa del Sr. Puigcerver, dejara libre la cuestión para que las Cortes modificaran aquellos puntos de la ley de alcoholes que, en concepto de los industriales, perjudican sus intereses.

Han asistido, en representación de la prensa de Madrid: por El Resumen, el Sr. Osorio; por El País, el Sr. Lascas; por El Liberal, los señores Moya y Arimón; por El Globo, el Sr. Guerra; por La Epoca, el Sr. Tello; por La Correspondencia, el Sr. Minguéz; por El Imparcial, el Sr. Martínez; por El Día, el Sr. Batencourt, y por El Correo, el Sr. González Aruloes.

Meeting libre-cambista.

La concurrencia á las dos de la tarde, hora en que se había anunciado que comenzaría el meeting, no es todavía muy numerosa, advirtiéndose claros muy extensos en las butacas.

La mayor parte de los palcos estaban ocupados, y en algunos se veían señores.

Mucho frío en la sala; no estarían de más diez ó doce choubersky, porque si el meeting dura mucho, saldremos del teatro con nuestro correspondiente pasmo—y no de Sicilia.

Asunto del meeting: «La crisis económica y el movimiento proteccionista.»

Preside el Sr. Figueroa.

Comienza el meeting á las tres.

El presidente expone el objeto del meeting, comenzando por afirmar que la reacción proteccionista que se advierte en los últimos años es exagerada, y que la crisis económica europea no se deja sentir tanto en España como en otros países.

De pasada dice que el interés de partido ha contribuido á que se produzca el salto atrás en la dirección del proteccionismo, censurando que algunos políticos halaguen las pasiones en Barcelona, ofreciendo denunciar los tratados, y poco menos que cerrar las fronteras.

Dedica un recuerdo á la memoria del Sr. Ruiz Gómez, y hace la presentación de los señores Becerro de Bengoa y Duarte é Infante, nuevos oradores de la Asociación.

Estado actual de la cuestión.

El Sr. Morales (D. Gustavo), en períodos elocuentes, dichos con bastante fuego y vehemencia, fija el concepto filosófico social del libre-cambio, que funda en el derecho á cambiar sus productos que tienen por naturaleza todos los hombres.

Hace un exámen de las principales transformaciones que ha tenido en España la propiedad, durante el presente siglo, dedicando á Mendizábal entusiastas elogios.

Analiza las contradicciones que existen entre el proteccionismo catalán y el castellano, que, en su concepto, nacen del error en el principio, porque en el camino del error de todas partes surgen dificultades y tropiezos, mientras que en el de la libertad van surgiendo por todos lados las armonías de los intereses y de las clases.

Situación económica de Galicia.

El Sr. Vincenti hace una descripción del estado angustioso de la agricultura y de la ganadería de Galicia, y dice que viene á pedir en nombre de los gallegos protección para comer, protección para vivir y protección para no emigrar; pero una protección que encaje dentro de los fines de la Asociación libre cambista, porque no pide el aumento de los aranceles.

Refiere con bastante gracia el hecho de haberle servido en Barcelona un breakfast de carne americana y no gallega, aun siendo tan amantes los catalanes de la producción nacional.

No quiere que la protección á la agricultura y á la ganadería gallegas cedan en perjuicio de las demás regiones.

Entiende que la salvación de la agricultura y de la ganadería gallegas no está en los aranceles, y demuestra de qué modo pueden influir en la conjunción de la crisis otros medios, tales como la reducción de los armamentos y marina, la proporcionalidad en las contribuciones por medio del impuesto sobre las rentas y riquezas mobiliarias, una ley de admisiones temporales verdaderamente libre cambista, nuevos mercados, más y mejores tratados, y procedimientos que abaraten la producción.

El proteccionismo en Castilla.

El Sr. Duarte é Infante explica el movimiento proteccionista en Castilla, atribuyéndolo á manobras políticas realizadas por los mismos hijos de Castilla, ó muy cándidos—dice—para no conocer sus intereses, ó muy suicidas para perjudicarlos á sabiendas.

Hay que decir á Castilla—añade—que la protección á todos no es protección á nadie; porque si todos son protectores, no habrá protegidos; y si todos son protegidos, no habrá protectores; que esa protección general, antes que para que se veada alto el trigo que no sobra, servirá para que el agricultor compre caro el hierro de sus arados, el paño de sus vestidos, el fieltro de sus sombreros, la tela de sus camisas y otros muchos artículos necesarios, cuya carencia vendría indirectamente á encarecer la vida y la producción. (El teatro se ha ido llenando, hasta el extremo de verse pocas localidades ocupadas. Ocupa la presidencia el Sr. Pedregal.)

Demuestra que en el precio del trigo no influyen los aranceles, porque hemos tenido trigo caro con aranceles bajos, y trigo barato con altos aranceles.

Diferencia entre la agricultura y la industria, segun un importante hombre público.

El Sr. Ruiz de Castañeda comienza haciendo notar que el Sr. Cánovas no ha dicho que se podía proteger á todos, hablando solo de armonizar los intereses de la industria y de la agricultura; es decir, admitía un posible conflicto entre estos dos ramos de la producción, y añade que, llegado este caso, debía resignarse uno de ellos á sacrificarse por el otro.

Al hablar de sacrificios el Sr. Cánovas—dice—ocupándose de generales intereses de la patria, solo trataba de particulares intereses de ciertas clases; porque ya sabemos que para los conservadores hay pueblo y populacho que vende el voto, y esos intereses privilegiados son los que al Sr. Cánovas le dolía que tuvieran que resignarse.

Dedica extensas consideraciones á demostrar que pueden reducirse los gastos de Guerra y Marina, encontrando en esto la verdadera protección.

Hace cargos al Sr. Cánovas por haber ocupado once años el poder y no haber hecho por la producción ni siquiera lo que ahora predica.

Termina haciendo cargo de un concepto del discurso del Sr. Cánovas, cuando decía que ya habían pasado los tiempos en que se consideraba el trabajo y el trabajador como mercaderías, y comprando que el Sr. Cánovas advirtiera esto á sus correligionarios que saben que él fué el último ministro que defendió la esclavitud, pero no que lo dijera á los que siempre han trabajado por la emancipación del esclavo.

Aclitud de los proteccionistas de Barcelona.

El Sr. Zapatero trata este tema, empezando por marcar las diferencias que existen entre los catalanes, que recientemente han tratado á los libre-cambistas como adversarios, si, pero con respeto y consideración con los agricultores que en sus meetings de Borjas Blancas y Palencia los han calificado de zambra.

Combate el oportunismo en materia económica, por considerarle el medio más revolucionario dentro de las escuelas que hoy existen.

Termina diciendo que los proteccionistas catalanes se hallan en buenas condiciones para llegar á una transacción con los libre cambistas, y entiendo y expone los medios que á su juicio pueden emplearse para conseguir esta transacción. (El teatro está completamente lleno.)

Crisis agrícola.

El Sr. Becerro de Bengoa recuerda que hace un año nació la Liga agraria, exagerando los males de la agricultura, hasta el punto de que si no se elevaban los derechos, ahora sería llegado el caso de ver si se había hundido nuestra agricultura.

No ha pasado nada de esto—dice—sino que la situación ha mejorado, porque no está en el arancel la causa de la crisis, sino en la naturaleza, en el cielo, en el aire y en los fenómenos meteorológicos.

El año pasado fué malo, y por eso entré tanto trigo extranjero; este año ha sido bueno, y ya han entrado 16 millones de hectólitros menos que el año pasado; si se hubiera subido el arancel, los proteccionistas habrían atribuido á esto la baja en la importación.

Nos encontramos en situación mejorada; pero no por eso hemos salido de la crisis; quedan todavía causas de la crisis general, y la principal es la baja de los precios.

Cita á este propósito la que han sufrido varios artículos.

Encuentra el remedio á la crisis en el aumento de la producción, asegurando la venta.

Para el aumento de la producción hace falta dinero. Este no hay que pedirlo al Estado, porque el Estado no tiene más que deudas; hay que buscarlo en los que lo tienen.

Entre los labradores, los que lo tienen son los grandes propietarios; por eso se les debe llamar á invertir sus capitales en la agricultura, alejándolos de otras inversiones más productivas, pero menos eficaces para la riqueza total.

Aboga por la extensión del consumo, y dice que sin salir de aquí podemos hacer esto respecto al trigo en particular, porque hay muchas regiones donde se come mucho pan que no es de trigo.

Examina detenidamente el presente y el porvenir de la producción de cereales en Rusia, en la India, en los Estados Unidos y Australia, deduciendo de este exámen que los peligros para nuestra producción se exageran.

Con igual minuciosidad y copia de maravillosa erudición, describe la situación de los Estados Unidos, la situación difícil que le ha creado la protección y los perjuicios que para Europa y para la misma nación norteamericana producirá la elección de Harrison.

Termina demostrando que las causas de que no se puedan rebajar los tributos en Europa, y otros factores de crisis muy importantes, son el militarismo de los Estados y el mercantilismo de los acaparadores. (Grandes aplausos.)

Reacción proteccionista.

El Sr. Azcárate es el encargado de explicar este tema, que lo hace con la franqueza y claridad que lo distinguen.

Examinando la situación de los libre cambistas y el clamoreo que contra ellos se ha levantado por los proteccionistas y por los neo proteccionistas, y reconociendo que á pesar de sus manifestaciones nada han conseguido, recuerda aquello de:

«Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud.»

Dice que el proteccionismo es como una bomba aspirante con muchos cañitos, que van á parar á los bolsillos de los contribuyentes. El gobierno mueve la palanca, y entonces el dinero viene por conductos más gruesos á parar á las arcas de cuatro ó cinco privilegiados.

La reacción proteccionista dice que data solo de cinco ó seis años, y se concreta únicamente á determinados artículos, figurando en primer término los cereales.

Examinando los aranceles de los distintos países, declara que los más elevados son los españoles, y dice que es tal el afán de censura de los proteccionistas, que á pesar de tener los aranceles más elevados de Europa, intentan hacer creer que vivimos en completa libertad de comercio.

Termina diciendo que aquí todo se pide á los gobiernos y se le pide con brevedad, y todo el mundo se olvida de que las causas de la crisis agrícola son muy complejas, y en vez de desear que se establezca la ley de crédito agrícola, de que se fomenten las obras públicas y se dé á todos los órdenes de la vida actividad, piden porque les es más fácil una ley en la Gaceta que aumente los derechos arancelarios para que los productos de los acaparadores se vendan á precios más altos. (Grandes aplausos.)

Resumen.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) comienza por felicitar á la Asociación que ha recibido el concurso de la generación nueva y de las fuerzas liberales del país, desde el punto y hora en que la bandera de la protección ha aparecido como bandera de reacción económica y de retroceso político.

Hace notar que á este meeting no han querido acudir los proteccionistas, y se produce un ligero incidente entre un espectador que dice que no se les ha invitado en la convocatoria, dando lugar á que el presidente invite á los proteccionistas á que hagan uso de la palabra, sin que estos accedan.

Divide á los proteccionistas en tres cuerpos de ejército: uno, mandado por el Sr. Cánovas; otro, por los Sres. Gamazo y Bayo, y el tercero, por el Sr. Romero Robledo. (Una voz: Ese no es nada.)

Dice que las fuerzas proteccionistas así divididas, no podrán hacer nada felizmente contra el libre cambio, porque el Sr. Cánovas diciendo que unas veces puede convenir, y otras no, tendrá por enemigo á la Liga Agraria, que quiere proteger siempre y para todos, y una y otras se encontrarán frente al Sr. Romero Robledo que quiere un proteccionismo á la antigua en beneficio de las industrias manufactureras.

Refuta las teorías del Sr. Cánovas y de la Liga Agraria, y respecto del Sr. Romero Robledo, dice que no puede tomar sus opiniones en serio, después de haber éste dicho que la ciencia económica era una ridiculez, y otras lindezas por el estilo.

Termina su discurso comparando el proteccionismo, que solo produce conflictos entre los diversos ramos de la producción, con una mancha estrecha que no puede cubrir á los que con ella quieren taparse, y que cuando uno tira de masiado por una punta, deja al descubierto á los demás.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos. El meeting ha terminado á las seis y media.

BALANCE DEL DIA.

Los ministros han estado hoy, á las doce en Palacio, para reiterar á la Reina Regente la expresión de su sentimiento por la muerte del marqués D. Alfonso XII. El Sr. Sagasta, en palabras sentidas, se ha hecho intérprete de este dolor.

Después de haber expresado estos sentimientos, á la augusta viuda del difunto esclarecido Monarca, los ministros pasaron á las habitaciones de la Infanta doña Isabel y de la Infanta doña Paz, y de aquí se trasladaron al hotel de la Infanta doña Eulalia, para expresar á Sus Altezas igual dolor.

Como en Madrid vivimos todos en la calle, se hace verdaderamente difícil el movimiento por los parques de mayor afluencia; pero en los días de fiesta, y más si son buenos como el de hoy,

engrosado el caudal con la gente que sale á paseo y que va y viene de los toros y de los teatros, la susodicha locomoción se hace imposible, pues en algunos sitios céntricos se arma tal enredijo de coches y peatones, todos obstinados en pasar al propio tiempo, y en estorbarse todos, por las direcciones encontradas que llevan, que es caso de desesperarse, y con más vehemencia si se tienen deberes como el nuestro, que son deberes á hora fija, que no permiten espera ni aplazamiento.

En los días de fiesta, sobre todo, Madrid nos hace el efecto de un niño grande, á quien se le hubiesen quedado cortos y estrechos los pantalones.

Falta espacio, ó sobra población; que es, por lo visto, lo que quieren decir diplomáticamente los periódicos, cuando hablan del exceso de candidatos para los cargos de la mesa del Congreso; pero como todos los años se hacen los mismos augurios, quedando frustradas las propias hipótesis, ya verán Vds. cómo al fin se arreglan las dificultades y salen triunfantes los candidatos que se acuerden en la reunión de la mayoría, que el miércoles por la noche se ha de verificar.

Mientras tanto, los nombres que suenan en los periódicos, especialmente los que suenan relacionados con las secretarías, no creemos, siendo todos muy dignos, que excluyan la posibilidad de otras candidaturas.

Mañana, Consejo de ministros por la tarde en la Presidencia, Consejo, según parece, convocado para tratar de las próximas tareas legislativas; cargos parlamentarios; senadores vitalicios y otros asuntos análogos.

Buena noche, la de mañana, para nuestros colegas matutinos; porque si todos los días persiguen bien las noticias, como mañana han de tener el doble atractivo, de referirse á personas, de fiar que la investigación llegará mañana, por la noche, á los mayores y más supremos recursos del oficio.

Hemos oído—y solo como rumor lo consignamos—que para tratar de ciertas líneas de la reunión que el miércoles han de celebrar en el Senado los senadores y diputados conservadores; y para pulsar el tono que han de tener, abiertas las Cortes, los discursos que se pronuncien, han conferenciado esta tarde largamente los Sres. Cánovas y Silvela.

También hemos oído que el Sr. Silvela no es partidario de violencias ni de palabras gruesas; creyéndose que de la propia opinión ha de ser el Sr. Cánovas.

Los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos se han reunido esta tarde en casa del primero para seguir conferenciando sobre la fórmula del sufragio universal. Creemos que hayan ultimado su encargo.

Mañana, á las once, serán en las Salesas las honras por el alma del linistre general Serrano. Del meeting libre cambista celebrado esta tarde en la Alhambra, damos cuenta por separado.

También por separado damos idea del reparto de premios verificado esta tarde en el Conservatorio; y del banquete de los industriales, interesados en los alcoholes.

Después de esto, no creemos que el día ofrezca otras novedades de bulto.

Elsain.

A las cuatro y media.—Los cambios bajos en la contratación de esta tarde.

El 4 por 100 interior á fin de mes, se ha convenido á 72.40; pero á esta hora queda papel á 72.35.

A fin del próximo se han hecho operaciones á 72.45.

Baeso número de contratos.

Tendencia dudosa.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Cultos.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará á las diez misa mayor con sermón que predicará el señor Yagüe, y por la tarde, á las cuatro, completas.

La Asociación Josefa celebra en la parroquia de San Martín una solemne función, con misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. Minguéz.

En San Ignacio habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Guisarro.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicados el Sr. Ballesteros.

Misa de Animas.

Signo celebrándose, y serán oradores:

En San Justo, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, el Sr. Nieto.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi.

En San Ignacio, el Sr. Pedrosa.

En Maravillas, el Sr. Corrales.

En San Pascual se celebrará á las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva.

En las Esclavas del Corazón de Jesús (Obispio, núm. 6), estará Su Divina Majestad manifestado todo el día y toda la noche.

Visita de la Côte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—13.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Se anunciará por carteles.

Español.—22.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Cuarto luzes de moda.—Lo sublime en lo vulgar.—Una idea feliz.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Las tres jaquetas.—El caso casa quiere.

Lara.—3.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Cana ó cruz.—A las 9 1/2.—Los corridos.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—Las Virtuosas.—A las 9 1/2.—El Gran Pensamiento.—A las 10 1/2.—Pan negro.—A las 11 1/2.—El gorro frío.

Martin.—A las 8 1/2.—Los carboneros.—A las 9 1/2.—Dos canarios de café.—A las 10 1/2.—I comició transiti.

—A las 11 1/4.—Luzifer.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La liga de las mujeres.—El alcalde de Strassberg.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrasader.

San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—“El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.” 5 pesetas. Pedid noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía previa remision sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energía perdidas)

INDICACIONES

PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso.
Acrecenta la fecundidad.
Sacude la tristeza, las monomanías.
Aporta un gran bienestar.
Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.
Despierta muchas ganas de vivir.
Enriquece la sangre perdiendo la linfa.
Cura toda excitación.
Mejora la afabilidad del carácter.
Aumenta de prisa el poder genital.
Aleja la vejez y cura las parálisis.
Cura las hidropesías atónicas.
Combate toda adinamia.
Entona, alegra y vivifica.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH.

No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición.

Pedidlo en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: Madrid, Cármen, 41; Valencia, Hijos Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; Cádiz, Dr. Torres, Murguía, 2; Granada, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; Zaragoza, Ríos; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives; San Sebastian, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; Burgos, Sain Calvo, 20; Pontevedra, botica Peregrina; Santa Cruz, Dr. Suarez; Tortosa, Carpa; Santiago y Vigo, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

- ¿Cuánto genera el poder intelectual!
- ¿Cuánto aviva la voluntad!
- ¿Cuánto cura la anemia!
- ¿Cuánto cura la clorosis!
- ¿Cuánto aumenta la facultad digestiva!
- ¿Cuánto acaba con la higuera estéril!
- ¿Cuánto la vida prolonga!
- ¿Cuánto forma la felicidad!
- ¿Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Grandes y escogidas colecciones de la vista y á elección de los compradores de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequenía encaja, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1149).

CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS
(Sin humo ni polvo), para uso doméstico.
DE COK pesetas 2'75/El quintal de 46 kilos,
DE ENCINA id. 5'50/ á domicilio.
PEDIDOS En la fábrica, Paseo de las Acañizas, 43, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t.



HIGIENE
Cuidado de la Boca
NOS EMPLEAMOS MÁS QUE
EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA
DENTIFRICES
DE LOS
RR.PP. BENEDICTINS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

GENEROS PARA TAPICERIA

Peluches de seda, id. de lino. Terciopelo Utrecht, Cortinas, Rasos, Satenes en todas e sses. Telas de Fantasía, Parmanerías, Estores, Cortinas y Visillos.
Grandes novedades en estos géneros
JUAN BLAZQUEZ
Caballero de Gracia, 54 y 56 (frente al Oratorio)

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{le} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Bonaparte.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso biliar, afecciones biliares, cálculos biliares, etc.
Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Maizières.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Escribir el nombre del manantial en la etiqueta.

Asignatarios: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina María) y farmacias de los Srs. Martínez, Jacome, terezo, 32; Borral hermanas; Moreno Miguel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomas

Males Urinarios

Venéreos; enra 8 días; Inyección ó Perlas Kerk, 2 pts. (Impotencia, Espermatorreas, Diarrea, Debilidad, Catarro vesiga, Plejura, etc., 6 pts.) Van correo por correo. Cos sultas gratis los domingos y por carta. Montero, 33, 1.ª Madrid

ZAPATILLAS SUIZAS

Las legítimas en el antiguo y único depósito en Madrid.
EL ZAFIRO
32, Montero, 32
(frente al Pasaje)

DINERO

Se facilita á clases activas y pasivas; sobre muebles ó hipotecas. Magdalena, 24, 3.ª Jaba.
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
El único concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras unicas garantías para el comprador
Nuestros representantes en MADRID son los Sros MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.
CHRISTOFLE y C^o

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el tacudo febrifugo americano de Dierse cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y anisemas. Cura así mismo la fiebre merillá, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Campaña Ibero Univeritaria; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

DINERO

En el acto en reserva sobre muebles y coches sin retirar, pias e, sueldos y otras garantías De 941 y 648. Tetuan, 152.º

TALLERES DE JOYERIA

Es tanta la mala fé de los que se ven perjudicados por la forma y precios en que vendemos las alhajas y la economía grandísima que ofrecemos en nuestros talleres abiertos al público, que nos vemos precisados á hacer constar que esta casa no tiene sucursal alguna, ni tampoco da sus géneros en comision, y que á pesar de cuantos se empeñan en destruir nuestro crédito continuamos y continuaremos vendiendo toda clase de alhajas y pedrería suelta á VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, sin que nos intimiden las amenazas de aquellos que no pueden ni remotamente competir con esta casa fábrica, primera en España en pedrería suelta, construcciones, reformas y venta de alhajas montadas que ofrecemos desde hoy con mayores ventajas que nunca y por su verdadero valor.

2, PRADO, 2, PRAL.

CASA FUNDADA EN 1868

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.



TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO SERRANO Y DOMINGUEZ

DUQUE DE LA TORRE, CAPITAN GENERAL DEL EJÉRCITO, ETC., ETC.,

FALLECIO

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1885

Todas las misas que se celebren mañana 26 del corriente en las iglesias de los Jerónimos, San José y las Salesas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.